

## **LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

### **TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de I+D+I de la UGC de Oncología, se realiza la presente convocatoria.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **A. Objeto de la convocatoria.-**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto/ensayo clínico denominados:

- **Athena:** Estudio en fase iii, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo en pacientes con cáncer de ovario que evalúa rucaparib y nivolumab como tratamiento de mantenimiento después de la respuesta a la quimioterapia de primera línea con platino ip: josé fuentes pradera
- **Prostrategy:** Ensayo clínico aleatorizado, fase ii/iii, con múltiples brazos y multietapa, de estrategias de inmunoterapia en cáncer de próstata metastásico sensible a hormonas. (código del protocolo: ca209-9hx) ip: eva fernández parra
- **Pearls:** Ensayo en fase iii, aleatorizado, con el anticuerpo monoclonal anti-pd-1 pembrolizumab (mk-3475), en comparación con placebo para pacientes con cpm en fase temprana después de resección y finalización del tratamiento complementario de referencia ip: josé fuentes pradera
- **Im Real:** Estudio no intervencional, multicéntrico y de varias cohortes para investigar los resultados y la seguridad del tratamiento con atezolizumab en las condiciones reales de la práctica clínica habitual.(ca urotelial y pulmón) ip: josé fuentes pradera
- **Wo40242:** Estudio de fase iii, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, controlado



# FISEVI

Fundación Pública Andaluza para la  
Gestión de la Investigación en  
Salud de Sevilla



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

**REF/112/19-HUVV**

con placebo de atezolizumab (anticuerpo anti-pd-l1) como terapia adyuvante tras terapia local definitiva, en pacientes con carcinoma de cabeza y cuello de células escamosas con alto riesgo localmente avanzado, cuyo investigador referente es el Dr. Manuel Chaves Conde para llevar en el Hospital Universitario Virgen de Valme de Sevilla

## **B.- Se ofrece.-**

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia Grupo
2. Grupo Profesional: Técnico/a Puesto de trabajo: Data Entry
3. Fecha prevista de incorporación: 24/04/2019
4. Duración: 6 meses
5. Jornada prevista: 30 horas semanales
6. Salario Bruto: 1.287,83 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)

## **C.- Funciones del puesto.-**

Las funciones principales a desarrollar son:

- Introducción de datos en los cuadernos de recogida de datos de los ensayos clínicos indicados
- Introducción de datos en los cuadernos de recogida de datos de los estudios observacionales indicados
- Resolución de queries y de otras tareas derivadas de esta función

## **D.- Requisitos de los solicitantes.-**

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** Titulación mínima FP II / Grado superior o equivalente
2. **Titulación académica adicional:** Licenciatura/ Grado/ Master en ensayos clínicos
3. **Requisitos mínimos necesarios:**
  - Experiencia demostrable como Data Entry de al menos un año
  - Formación acreditada en Buenas Prácticas Clínicas.
  - Dominio del paquete Office, Bases de Datos, correo electrónico
  - Nivel de Inglés mínimo B1
4. **Valoración (sobre un total de 10 puntos):**
  - a. Titulación Académico adicional : 2 puntos

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • [www.fisevi.com](http://www.fisevi.com)



- Licenciatura o Grado: 1 punto
  - Master Ensayos clínicos 0,5 puntos
  - Certificado oficial nivel inglés: B2: 0,4 puntos / C1 o 2: 0,5 puntos
- b. Experiencia Profesional: 3 puntos
- Cada mes 0.05, máximo 3 puntos
- c. Experiencia en la materia descrita en el proyecto/ensayo: 2 puntos
- Por cada proyecto relacionado con oncología 0.5 puntos
- d. Entrevista Personal : 3 puntos

### E- Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

### F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-

En las páginas web anteriores se encuentra modelo de CV normalizado. Todas las candidaturas deberán presentarse con dicho modelo para ser aceptadas.

Dicho CV deberá ser presentado en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a A través de correo electrónico a la siguiente dirección: [convocatorias-rrhh@fisevi.com](mailto:convocatorias-rrhh@fisevi.com), **en formato PDF.**

- **En el campo Asunto del correo y en el archivo adjunto deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria tal y como se indica: 112/19-HUVV y Nombre y Apellidos completos**

**\* Será imprescindible que el código de la convocatoria contenga siempre tres dígitos XXX\_19, de lo contrario la candidatura no será admitida**

### G.- Plazo de presentación.-

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 21 de Abril de 2019.**

### H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de

alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

### **I.- Protección de datos.-**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c ) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.  
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.  
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 12 de Abril de 2019  
Fdo. José Cañón Campos  
Director Gerente